

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
COMUNICADO 65



A TODA LA COMUNIDAD DE LA ENEO

REACREDITACIÓN NACIONAL Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL A LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA ENEO

Me es grato informara a ustedes que el pasado 2 de diciembre, el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enfermería, A.C., por medio de su presidenta, Dra. Cinthya P. Ibarra González, informó al Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, que las dos licenciaturas que imparte la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, recibieron el certificado de Reacreditación Nacional y, por primera vez, de Acreditación Internacional. Con ello, las Licenciaturas de la ENEO se suman a la lista de programas de licenciatura en enfermería acreditados con el Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería, SNAE-20.

Lo anterior, como resultado de la verificación de evaluadores externos y con base en el cumplimiento de 285 indicadores básicos de calidad, pruebas documentales y evidencias de cada una de las licenciaturas.

Las acreditaciones tienen una vigencia de cinco años.

De esta forma la ENEO se mantiene como una de las mejores opciones educativas de la enfermería del país. Sin duda, esta Acreditación se suma a otros logros alcanzados por la ENEO, tales como la aprobación del Doctorado en enfermería y el proceso de transición de escuela a Facultad.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX, 9 DE DICIEMBRE DE 2022
MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
DIRECTORA



#SomosVALORESenACCIÓN

#SomosENEO